

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 005-2026 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (19 de Febrero del 2026)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 a.m. del día jueves 19 de febrero del año dos mil veintiséis, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 005-2026, para lo cual el consejero delegado manifestó lo siguiente:

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Funcionarios de la Dirección de la Gerencia de Desarrollo Social, trabajadores de este Consejo Regional, periodismo y público presente, tengan ustedes muy buenos días. Siendo las 10 horas con 6 minutos del día 19 de febrero del presente año, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria, convocada en coordinación con miembros del Consejo Regional, quienes tienen algunos puntos que resolver en esta presente sesión. Señor Secretario, por favor, tome usted la lista de asistencia.

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Con su permiso, consejero delegado vamos a tomar la asistencia correspondiente.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	Presente.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	Presente.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	Presente.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	Presente.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	Presente.

Consejero delegado, contamos con el quórum reglamentario.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Muchas gracias, secretario, teniendo el quórum reglamentario, damos inicio a la presente sesión con el punto de la agenda número.

1. Tratamiento del Oficio N° 0443-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, donde se solicita la modificación del Acuerdo de Consejo Regional N° 026-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD para la reprogramación de los recursos transferidos a favor de la Contraloría General de la

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

República para la ejecución de la auditoría financiera en el ejercicio fiscal 2025. Este punto ha sido solicitado por el presidente de la Comisión de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Profesor Miguel Bustamante Farías. Queda usted en uso de la palabra, Profesor Bustamante.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS** – Consejero Regional.  
Muy buenos días, presidente, a todos...

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Delegado.

Señor Presidente, por favor, para que le tomen la lista al Consejero Sammy que está ingresando en estos momentos.

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso, consejero, vamos a tomar la asistencia. Consejero Sammy Cruz.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Alterno.  
Presente.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Delegado.  
Muy bien, continúe, profesor Bustamante.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS** – Consejero Regional.

Muchas gracias, presidente. Buenos días a todos los miembros del Consejo Regional, de igual manera a los funcionarios y personal técnico presentes en esta Sesión Extraordinaria. El día 10 de diciembre del 2025, el Consejero Presidente de la Comisión, Ingeniero Boris Regino Pardo Vincés, recibió el documento en mención del Oficio 0443-2025, en el cual venía por parte de la oficina firmada por el Ingeniero Segismundo Cruces Ordinola, donde nos hacía conocer acerca del pedido, del pedido por parte de los miembros de Contraloría para reformular un Acuerdo de Consejo N° 026-2025, emitido el 18 de marzo del 2025. En tal sentido, este Acuerdo de Consejo se enmarca en base a una norma, la Ley 30742, para la cual se autoriza la transferencia de presupuesto para su trabajo de fiscalización, para lo cual deseo que se personen los miembros de Contraloría para que den mayor fundamentación aquí al Pleno del Consejo y poder modificar este acuerdo de Consejo tomado en el 2023, ya que para su procedimiento este proceso se aprueba mediante Acuerdo de Consejo Regional.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO ALVARO PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLA  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Invito a los funcionarios de Contraloría aquí para que sustenten y den mención y aclaren acerca de este Acuerdo de Consejo Regional y lo que están solicitando aquí al pleno. Buenos días.

**Señor JUNIOR ROBINSON NIZAMA VALLADARES – Personal de la Gerencia Regional de Control.**

En esta ocasión, agradecerles primero por la invitación para poder aclarar este tema respecto a la transferencia financiera del año 2024. Comentarles un poco como antecedentes. El año 2024...

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Un favorcito, identifíquese y el cargo que desempeña.

**Señor JUNIOR ROBINSON NIZAMA VALLADARES – Personal de la Gerencia Regional de Control.**

Sí, perdón. En esta ocasión, vengo de parte de Contraloría. Mi nombre es Junior Robinson Nizama Valladares. Soy personal de la Gerencia Regional de Control Tumbes.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Gracias, se está grabando, por eso es que para el acta....

**Señor JUNIOR ROBINSON NIZAMA VALLADARES – Personal de la Gerencia Regional de Control.**


Sí. Entiendo, entiendo. Comprendo. Retomando, un poco para comentarles como manera de antecedentes el tema de la transferencia del 2024. Esta entidad fiscalizadora, Contraloría, solicitó en su oportunidad en el año 2024 una transferencia financiera para la ejecución, para la convocatoria de una designación de una SOA para la ejecución de una auditoría financiera respecto al año 2024. Esta transferencia, tanto la retribución económica propia como el derecho para la designación de la SOA, el Gobierno Regional Tumbes sí la realizó, pero la realizó en el año 2025. Para esto tenemos plazo.

Entonces, esta transferencia se realizó fuera del plazo establecido por la normativa y de acuerdo a lo exigido y ha requerido específicamente en su momento por la Contraloría General de la República. Entonces, en ese sentido, como esta transferencia del 2024 llegó fuera del plazo establecido, entonces, y ustedes en su momento, o el Consejo Regional en su momento, disculpen, aprobó mediante Consejo, autorizó esa retribución para que se utilice para el año 2024. En esta ocasión, dado


# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”




que se hizo fuera del plazo, lo que estamos exigiendo, lo que requerimos, es que ahora ustedes autoricen, de la misma forma que autorizaron en su momento para que se autorice ese pago que se hizo en el 2024, se autorice a través del Consejo para que se realice para la auditoría del 2025.



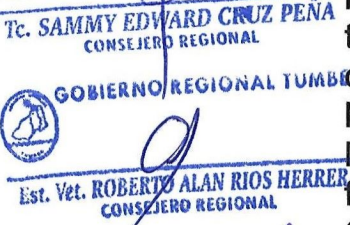
Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Esto está normado. Nuestra Directiva 006 del año 2025, aprobada por Resolución de Contraloría 314 del 25 de julio del 2025, establece que la transferencia financiera después del plazo otorgado, en este caso por gerencia adscrita a la Contraloría General, y ya no sea posible su incorporación en la Autoría de la Cuenta General de la República, la transferencia financiera puede ser empleada para la designación o contratación de la SOA para el siguiente periodo, previa conformidad de la entidad, sin perjuicio, bueno, de las responsabilidades que hubiera lugar. Esto se establece a fin de que se realicen las auditorías financieras que ya no se emplearán para la auditoría financiera de la Cuenta General de la República.




Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

En estricto, considerando que, sí se hizo la transferencia financiera en su momento para el 2024, pero no se usó porque se hizo fuera del plazo, entonces lo que se requiere en este momento es que se autorice vía Consejo Regional que ese pago que se realizó, que esa transferencia que se realizó en el gobierno regional, ahora se use para el año 2025. Hemos requerido las transferencias para realizar una auditoría financiera tanto para el 2025, 2026 y 2027. La prioridad ahora es que se autorice a través del Consejo, de acuerdo a sus competencias, que se autorice esa transferencia.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

El uso de esa transferencia, porque la transferencia ya está dada. Son dos pagos que se hicieron. La primera transferencia se hizo por 350.413 y la segunda, que es un derecho de designación de 17.818. Textualmente, básicamente, ese es el pedido que se requiere en este momento.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARJAN  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Gracias. Muy bien, señores miembros del Consejo Regional. Ya dieron el informe correspondiente y queda aperturado el debate sobre el tema. Consejero Sammy Cruz Peña.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

**Después de saludar manifestó lo siguiente:**

Una pregunta a la comisión. ¿Se ha reunido ya la comisión? ¿Se ha debatido? ¿Lo han estudiado? ¿Han visto el tema para nosotros poder tener un voto seguro, de confianza? ¿Han alcanzado los documentos necesarios para que ustedes hayan podido ver esta autorización de transferencia?

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.**

Claro, este presidente. Con el Oficio 0443 que nos llega por parte de los funcionarios se trató ya en comisión, se hizo el análisis del documento se escribió en el acta que se tenía que solicitar la presencia de los funcionarios para que den un sustento más apropiado de lo que hoy han manifestado aquí los funcionarios. En todo caso, sí se ha tratado en comisión y hemos establecido que ellos vengán a sustentar su pedido donde requieren modificar el Acuerdo de Consejo Regional 026-2025.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Sí, este quisiera ampliar un poquito sobre el pedido del consejero Sammy. Efectivamente, el presidente de la Comisión de Planificación y Presupuestos convocó a la comisión y verificamos. Lo que sucede es que la transferencia que se le hizo fue fuera de los plazos para que hagan la auditoría.

Lamentablemente no pudieron ejecutar porque el dinero no llegó por el fono oportuno. En este caso, al no haberse ejecutado oportunamente, están solicitando la reprogramación del mismo dinero, no para hacer la auditoría del 2024, sino la del 2025. Lo que hay que hacer es un cambio solamente de año y la ejecución del mismo.

Ya no se ejecutó el 2025, sino se va a ejecutar el 2026 para la ejecución de la auditoría para el año 2026. Ese es el tema.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

La segunda pregunta sería para los señores del Órgano de Control. ¿Ese dinero ha sido transferido y ya se encuentra en las cuentas del Órgano de Control?

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Señor JUNIOR ROBINSON NIZAMA VALLADARES – Personal de la Gerencia Regional de Control.

Buenos días. En efecto, sí, ya se hizo la transferencia. Específicamente, la transferencia se hizo el 7 de mayo del 2025.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.  
Gracias.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.  
Ha sido la participación del consejero Sammy Cruz Peña. Si hubiese alguna participación por algún miembro del consejo, por favor solicitarlo. Consejero Bustamante.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.  
Tomé notas de que esto ya ha sucedido anteriormente o sucede en otras ciudades, otras regiones. Nos habla que esto se toma en base a la Directiva 06-2025, puedes para descargarla y tenerla en el archivo.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Acerca de la Directiva que mencionó 06-2025 acerca de esta modificación del acuerdo cuando la transferencia llega después. ¿Puede repetirme todo para tomar nota o darnos una copia acerca de esta directiva?

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



Señor JUNIOR ROBINSON NIZAMA VALLADARES – Personal de la Gerencia Regional de Control.  
Sí, comentarle. En estos momentos tengo la parte pertinente que establece, pero puede tomar nota la resolución la tenemos...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.  
Acá está siendo grabado ya.



Señor JUNIOR ROBINSON NIZAMA VALLADARES – Personal de la Gerencia Regional de Control.  
Es la resolución 314 del año 2025, aprobada el 25 de julio del 2025. La Directiva es la N° 006 del año 2025.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.  
Este bien, si no hubiese otra participación por parte de algún miembro del consejo regional, señor secretario, sírvase usted tomar la votación respectiva sobre la aprobación o no de lo solicitado.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Vamos a entonces aprobar la modificatoria del Acuerdo del Consejo Regional N° 26-2005/GOB.REG.TUMBES-CR-CD para la reprogramación de los recursos transferidos a favor de la Contraloría General de la República para la ejecución de la auditoría financiera ejercicio fiscal año 2025.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar la modificatoria de esta solicitud, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 017-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** la modificación del artículo segundo del Acuerdo de Consejo Regional N° 026-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 18 de marzo de 2025, a fin de reprogramar los recursos transferidos a la Contraloría General de la República para la ejecución de la auditoría financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - PUBLICAR** el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Delegado.  
Muchas gracias, secretario. Señores miembros de la Contraloría General de la República, su solicitud ha sido aprobada. Muchas gracias por su participación.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Muy bien, señores miembros del consejo regional, ya se ha agotado, habiéndose agotado el punto número 1. Vamos a dar pase al número 2 de la agenda. Y dentro de este punto tenemos:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

2. El informe del Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Tumbes, sobre estado situacional de la IOAR reparación de pistas y veredas avenida Tumbes, cuadras 1, 2, 3, 4, 5 y 6 distrito Tumbes, provincia Tumbes, departamento Tumbes, liquidación y transferencia de obra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

Secretario, si se encuentra presente el ingeniero, adelante ingeniero, para que haga el informe respectivo. Prende su micrófono, por favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Quien los saluda es el ingeniero José Olegario García Flores en calidad de Sub Gerente de Obras del Gore y actualmente a partir del 10 de febrero del 2026 se me designó como encargado de la Gerencia Regional de Infraestructura, razón por la cual estoy presente acá según el Oficio 008-2026 donde en la agenda 2 me pide que se dé un informe del estado situacional de la IOAR reparación de pistas y veredas de la avenida Tumbes cuadras 1, 2, 3, 4, 5, 6 del distrito provincia de Tumbes y departamento de Tumbes específicamente al tema de la liquidación y transferencia de obras.



Bueno, señores consejeros, yo les voy a hacer de conocimiento que según Resolución Gerencial Regional N° 0200-2024/GOB.REG.TUMBES-GR-GRI de fecha 18 de junio del 2024 en su artículo primero resuelve: **“Aceptar la extensión solicitada por el Sub Gerente de Obras, ingeniero civil José Olegario García Flores en ejercer competencia respecto a los trámites y procedimientos técnicos administrativos en relación al Contrato de la Ejecución de la Obra 01-2023/GOB.REG.TUMBES CONTRATACIÓN DIRECTA 07-2023 denominada: “Reparación de pistas veredas en el P1N avenida Tumbes cuadra 1, 2, 3, 4, 5, 6 distrito, provincia y departamento de Tumbes”**. Para ese caso en el artículo segundo: **“Se designa a la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras presentado por el Sub Gerente de Supervisión de Obras como unidad orgánica”**.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

En este momento se les está haciendo entrega a cada consejero de la copia de la resolución mencionada y de mi resolución de aceptación de la extensión para intervenir en dicha obra razón por la que yo tenía un parentesco con el gerente de esa empresa y lógicamente yo no podía dar ningún trámite de validez de adjudicar algún pago, autorizar un pago, aceptar un adicional de obra, todo eso. Toda la información que me venía a la Sub Gerencia de Obras era designada directamente a la Sub Gerente de Estudios que en ese momento era la arquitecta Glenda que ahorita ya no está prestando labores en el Gore. Se les está alcanzando una copia para que tengan conocimiento, razón por la cual yo no puedo dar la información por lo antes expuesto; pero no sé si de repente he hecho bien pero como se está hablando de un tema específico que es la liquidación y transferencia bueno, está bien que yo no haya sido participe de tramitar nada con respecto a esta obra, pero como Sub Gerente yo estaba enterado de que esa obra creo que no tiene transferencia, pero sí liquidación.

Me he tomado la facultad de en este caso como Sub Gerente encargado de notificar al liquidador de esta obra que está presente acá. Bueno, quiero pedir de repente a usted su autorización de repente si le dan permiso para su participación o no.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Correcto, su vínculo laboral del señor.

**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes.**  
Él está ahorita como Director de Caminos de Transportes.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
¿Si puede Romario...?

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**  
Sí.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Sí, correcto.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes.**

Bueno, entonces invito al ingeniero Mauricio Soraluz para que intervenga. Eso sería todo de mi parte.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional. Presidente.**

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Sí, doctor Romario.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Asimismo, solicito la presencia del Jefe de Liquidaciones porque esa área, es el área competente también para que esté en esta mañana.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes**

Consejero Alemán, no sé si en estos momentos lo podría llamar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Sí, tiene que convocarlo, es el pedido que ha hecho el consejero Romario Prescott.



**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes**

Ya muy bien, muy bien.



**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIÁS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Hola, buenos días. ¿Qué tal? Consejero delegado, consejeros, público presente. Quien le saluda en esta ocasión es el ingeniero Ángel Mauricio Soraluz Farías, actual Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes de Tumbes, quien mediante Memorándum 195-2026 la Gerencia de Infraestructura solicita apoyo a quien les habla para participar del tema respecto de la liquidación de la obra de la avenida Tumbes.

Específicamente mi participación será de la liquidación en sí, siendo que la transferencia actual es dependiente de la Sub Gerencia de Liquidaciones, Supervisiones y Transferencias de Obras del Gobierno Regional. Estoy atento a cualquier consulta ya que el suscrito, o quien

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



les hable en este caso, mediante Carta N° 2 del 2025 de parte de la Gerencia Regional de Infraestructura fue designado como profesional revisor técnico de la liquidación de la obra de la avenida Tumbes. Si tienen algún punto específico, cualquier consulta respecto al procedimiento técnico de la liquidación...

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Sí, sí yo tendría algunas preguntas que hacerles. Esta obra recordemos que cuando estaba a punto de ser inaugurada fue intervenida por el gobierno regional paralizada o suspendida por razones de que el contratista había alcanzado la máxima penalidad.

En este sentido el gobernador mediante una resolución suspende la obra, pero el contratista se va a un laudo arbitral ¿no doctor Romario?, solicita una medida cautelar, un arbitraje, y en este arbitraje se le concede al contratista que culmine la obra. Posteriormente el contratista ya se va al arbitraje y después tomamos conocimiento por parte del mismo exgerente de infraestructura que la empresa contratista había solicitado que se le haga su liquidación y había alcanzado la liquidación puesto que renunciaba al arbitraje.

La pregunta que le hago ¿Hubo laudo arbitral para que ustedes hagan la liquidación o no hubo laudo arbitral?

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARÍAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Sí, en efecto, mediante Carta Notarial N° 1 del 2024 de fecha 12 de enero, la entidad comunicó al consorcio Axel Capital la resolución del contrato por la acumulación de la penalidad máxima.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Correcto, correcto.

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARÍAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Esto acarreó obviamente por parte del contratista, ya obviamente está reglamentado, a someterlo a controversia en este caso en un Expediente Arbitral que es el número 1-54-2024-CA por parte del Consorcio Axel Capital. Si bien es cierto en ese momento hubo un tema de resolución y arbitral no se podía dejar consentido o resolver hasta

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



Abog. DOMINIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

cuando no se obtenga un laudo y/o en su defecto un desistimiento del expediente arbitral.



Prof. JENKRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Mediante Resolución N° 6 del 2025 del 10 de enero del 2025, el árbitro único que llevaba a cabo ese expediente arbitral resolvió tener por retirada la solicitud arbitral y la demanda y archivamiento total del caso.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

Esto obviamente se consultó a Procuraduría diciendo que no existía controversia alguna desde dicha fecha hacia adelante, estando abierta la posibilidad del contratista en presentar su liquidación de obra, teniendo en cuenta que mediante Carta N° 71 del 2024 por parte del consorcio Axel Capital del 2 de diciembre del 2024 aún existía vigente dicho expediente por cual en su momento mediante Oficio 861 del 2024 del 2 de diciembre la Gerencia Regional de Infraestructura devolvió el expediente de liquidación producto de estar vigente todavía el expediente arbitral. No se puede proceder a una liquidación cuando exista controversia vigente en ese sentido como ya les mencionaba la Resolución N° 6 que archivó totalmente dicho expediente dejó abierta la posibilidad según el reglamento del artículo 209 del Decreto Supremo 344 del 2018 en presentar el contratista dicha liquidación.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

De esto hay obviamente acervo documentario por parte del procurador respecto a ese archivamiento.



Prof. MIGUEL BUSAMANTE PARTI  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Correcto, si bien es cierto que el árbitro cierra el caso, pero es por el no pago, pero no hay una respuesta a la máxima penalidad que debía cobrarle por la entidad, y esa revisando la liquidación no se ha cobrado la penalidad el laudo arbitral es un tema que debe resolverse y lamentablemente está en el aire por eso es que los hemos llamado a ustedes como responsables de la liquidación de esta obra para que informen a este pleno puesto que nosotros ya tenemos una PTAF que hemos realizado sobre el mismo, lo que faltaba era que ustedes informen a este consejo por cuál es la razón por la cual ustedes no aplicaron la penalidad a la empresa puesto que no se había resuelto el tema arbitral. O sea, sobre la penalidad nunca se ha resuelto, eso es lo que hemos llegado a las conclusiones dentro de la comisión de infraestructura.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMAYO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI  
CONSEJERO REGIONAL



**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIÁS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Si, sí señor consejero como le comuniqué mediante Carta Notarial N° 1 del 2024 se resolvió el contrato al contratista, en este caso de la avenida Tumbes por la consecuencia de la máxima penalidad cuya acumulación de dicha penalidad fue el 10% del monto contractual por no haberse aprobado o ampliaciones de plazo o retrasos justificados. Sin embargo, mediante Resolución Gerencial Regional 308 del 2024 del 9 de septiembre del 2024 se deja sin efecto la Resolución Gerencial Regional N° 3-2024 de fecha 12 de enero del 2024 donde deniega el retraso justificado, perdón, donde deja sin efecto dicha resolución y obviamente deja sin efecto la no aprobación del retraso justificado por 61 días y aprueba el retraso justificado por 53 días recuerde que la entidad puede aplicar una penalidad cuando existe un retraso justificado y injustificado...

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Disculpe que le corte, la pregunta como ex miembro de la comisión de infraestructura y como consejero delegado ¿Cuáles fueron las razones por las cuales no se aplicó las penalidades a la empresa? Dígale y sea sincero porque esto va al ministerio público, es su camino.

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIÁS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Las razones por las cuales no se aplicó la penalidad por mora de la Avenida Tumbes es porque no existía retraso injustificado por parte del contratista para poder aplicarlo en ese momento.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

¿Pero esto se llevó cuando menos a una conciliación o de mutuo acuerdo lo hicieron ustedes?

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIÁS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

No, durante el proceso arbitral que duraba y durante la ejecución de la obra se hizo un trámite, tengo entendido que es así porque hay el suscrito no intervino, se realizó un trámite por parte del contratista respecto a la reconsideración porque el contratista puede presentar las solicitudes que él según reglamento él amerite por así decirlo y si él cree conveniente volver a presentar algún sustento para la no aplicación de la penalidad por retraso justificado que sí está en el reglamento lo puede

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO BAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

hacer, y si la entidad evalúa dicha solicitud a fin de no aplicar la penalidad máxima en virtud a lo solicitado por el contratista que sí está en el reglamento lo puede hacer por eso es que le estoy diciendo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, sí, pero no se olvide ingeniero que todo arbitraje tiene que solucionarse, si no es mediante la vía arbitral cuando menos debió haber salido un acuerdo de conciliación y notificar al árbitro que ya se había conciliado, pero ustedes han obviado muchas cosas aquí...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.

Claro.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bueno yo solamente quería que ustedes de sus declaraciones, y esto ha quedado grabado y eso será lo que vamos a incrementar en el expediente que tenemos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.

Correcto.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Esa es mi participación señores miembros del consejo regional, si hubiese alguna participación por parte del pleno por favor solicitarlo. ¿Doctor Romario, Sammy a ver?

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS– Consejero Regional.  
Presidente.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS– Consejero Regional.

Para nosotros que no somos miembros de la comisión de infraestructura y bueno no hemos formado parte de ella en algún momento de nuestra gestión yo hubiera preferido que en vez de que me traigan la Resolución Ejecutiva donde los encargan a ustedes en sus puestos, me traen de uno de uno, el otro del otro creo que mejor hubiera salido que traigan las resoluciones que ustedes han mencionado, un documento que nos

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARCO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



permite tener más claro y en papel para estudiar el caso de cómo se ha venido dando esta situación que hoy está en controversia y más de controversia y está siendo investigada por un plan de fiscalización del consejo regional, de verdad a mí no me sirve nada de sus resoluciones que los encargan porque como tenemos entendido mañana más tarde ya no van a estar, y de repente ya no están pero los procesos continúan, hubiera preferido que me traigan las resoluciones que han mencionado del laudo arbitral, la resolución del acuerdo y cuanta documentación que nos sirva como consejeros para tener una visión más amplia de este caso, porque este caso ya tiene largo rato y es por ello a modo de no de llamar la atención porque tampoco es para tanto, pero sí que para mí es irrelevante que me den la Resolución Ejecutiva Regional 074 donde encargan a un funcionario y la Resolución Ejecutiva Regional, yo pensaba que era otro tipo de documento pero no, creo que con su presencia aquí basta y sobra para saber que son los encargados, pero los documentos que sí son necesarios es lo que yo hubiera querido que me entreguen esta mañana, muchas gracias presidente.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**  
¿Algún otro consejero?

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.**  
Sí.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**  
Tiene usted el uso de la palabra consejero Ríos.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.**  
Presidente, para aclararle nada más al consejero creo que esa información ya la tiene la comisión, entonces la comisión ya prácticamente ha sacado su informe, ya lo elevó ya al ministerio solo necesitaba aclarar unos temas que se han dilatado por los cambios que ha habido, por muchas cosas que se han dado en el gobierno regional, entonces ya con las declaraciones creo que eso se va a anexar a la documentación ya existente, consejero, para su tranquilidad porque ya la comisión tenía información de ese lado, y en todo caso se le va a poner en conocimiento a su persona también.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Bueno, disculpen, nuevamente para hacer mi intervención, para responderle al consejero, de que hay que aclarar de que cuando usted dice que hubiera preferido que trajeran otra información en lugar de la que le estamos adjuntando, hay que entender que los expositores en este caso tienen disposiciones y responsabilidades distintas. Si yo estoy trayendo mi resolución de que no puedo, no he podido intervenir en esa obra durante todo el plazo que ha meditado su ejecución y liquidación, es porque no tengo otro documento que adjuntar. Yo quiero que quede claro eso, o sea, no es de que yo haya, esté ocultando alguna información que no haya querido entregar en este momento. Quiero aclarar eso a usted, señor consejero.



Abog. ROMARIO RAM PRESOTT NUNES  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Sí, gracias, disculpe, gracias, consejero Sammy.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

Gracias, presidente, yo creo que en ese aspecto de ingeniero Olegario, sí se está ocultando información porque la Comisión de Infraestructura ha solicitado ya una información que ha llegado incompleta a este Consejo Regional, especialmente a la Comisión de Infraestructura. No, yo sí le rogaría ahí, en ese caso, tome a bien, por favor, alcanzar la documentación que se le ha solicitado, caso contrario, la Comisión ya está tomando la decisión de enviarlo al Ministerio Público por ocultamiento y obstrucción al acto de fiscalización ante el Ministerio Público.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Sí, éste señores miembros del Consejo Regional. Yo quiero dejar sentada la posición de este Pleno del Consejo Regional y como presidente de la Comisión de Infraestructura, como miembro fue el año pasado, dejar presente que cuando un acto arbitral se inicia, este tiene que culminar, tiene que culminar con un acuerdo, con un laudo arbitral. Si hubo una reunión acá, una coordinación entre la empresa e identidad, este debió ser comunicado. Yo no lo digo porque se me ocurre, porque yo he conversado con un árbitro, he conversado con un árbitro y eso es lo que me dicen.

Esto debió salir un laudo arbitral, un laudo arbitral si en caso hubieran hecho una conciliación, si no tenían para pagar el acto. Que esto quede

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



Abog. ROMERO RAL PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

constancia, que este Consejo Regional sí se ha pronunciado sobre este tema y salvamos futura responsabilidad.

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIÁS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Si me permite, puedo...

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Solicitó el consejero Sammy Cruz primero.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

Gracias, consejero. Sí, yo quisiera hacerle una pregunta al ingeniero que estaba a cargo de la liquidación de la obra. Quisiera pedirle cuántos años tiene usted de experiencia en su carrera.

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIÁS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Cinco años de experiencia.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

Cinco años de experiencia. Desde que sacó su título, hacia adelante.

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIÁS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

De colegiado.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

De colegiado, muy bien. Cinco años de experiencia.

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIÁS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Perdón, seis.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

¿Y cuántos años trabajando en una institución pública?

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIÁS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Cinco años.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARCO RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**  
Cinco años. Yo creo que ingeniero nos queda claro.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Gracias. Si hubiese alguna participación más.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARÍAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Sí, perdón. Respecto a lo que dice el consejero delegado, respecto al tema de la conciliación, el arbitraje y el tema de la aplicación de las penalidades, yo soy ingeniero, yo no soy abogado. En algún momento, en alguna oportunidad, se obvió opinión legal respecto a los informes técnicos que la GRI emitía.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

De hecho, yo no soy operador de derecho ni concedor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Yo no le estoy echando la culpa, ingeniero.

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARÍAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

No, no, permítame. Respecto a si procede o no una conciliación, si es obligatoriamente que se reserva por un laudo arbitral, no. Nosotros solicitamos opinión legal de lo que usted comenta y de la penalidad, respectivamente, al área de asuntos legales de la GRI con un informe técnico y en su momento, el responsable de asesoría legal de la GRI, dio visto bueno a todo lo que le estoy comentando.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Pero él emitió opinión al respecto.

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARÍAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Claro, se solicitó su opinión de la liquidación.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Le dijo que proceda la liquidación sin cobrar la penalidad.

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARÍAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Que continúe...

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

No se olvide que hemos hecho un cálculo de la penalidad y más o menos asciende a 105 millones de soles.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Le comento, precisamente con respecto a la aplicación de las penalidades o su cálculo y aplicación correcta del reglamento en el Decreto Supremo 344-2018 y sus modificaciones, nosotros como ingenieros dimos nuestra opinión técnica y siempre y cuando en ese informe sea avalado por un tema legal, en este caso por el área legal de infraestructura de la GRI, que continúe su procedimiento. Si en caso el área legal no avalaba legalmente si procedía una conciliación, un arbitraje, la aplicación de la legalidad de las penalidades o no, no procedía.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Es por eso que solicitamos a dicha área la validez legal respecto a los puntos técnicos que se estaban mencionando en ese informe.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Está bien, ese es su descargo, pero lo que yo le quiero manifestar, déjeme terminar y luego le doy el consejero Sammy y luego el consejero Romario. Lo que yo quiero decir, como yo como liquidador, como profesional, como padre, familia, tengo que proteger mi trabajo, mi persona.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Si yo sé que se ha aplicado una máxima penalidad, me viene que haga una liquidación sin tener el laudo y como dice usted que tiene experiencia, parece que no tiene la experiencia, porque para haber hecho esa liquidación debía estar el laudo, señor. Se inició es como un juicio. Cuando un proceso se inicia tiene que haber una sentencia judicial para que haga efecto a la misma.

En este caso no ha habido tal sentencia, señores. Tome notas, señor Jefe del Órgano de Control Interno sobre este tema que ha visto este pleno del consejo regional. Consejero Sammy.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

Gracias, presidente. Ingeniero Olegario, la pregunta es para usted. ¿Se ha pagado ya la liquidación total de esta obra?, y ¿se han devuelto ya las cartas fianzas a la empresa?

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes.**

Como le digo, a pesar de no haber tramitado yo ningún documento como Sub Gerente de Obra, tenía conocimiento de que la obra se recepcionó y se liquidó, pero no se transfirió. Hasta ahí tengo yo conocimiento de la obra en mención, señor consejero.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lógicamente que, si estamos hablando de una liquidación, se supone que se han efectuado todos los pagos. Lo que quedaría solamente es el proceso de transferencia, que eso sí no se ha realizado.

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

Ok, Ingeniero. Muchas gracias.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Consejero Romario y luego el consejero Bustamante.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Sí, la pregunta es para ambos involucrados, en caso tengan la información. Dentro de lo que manifestaba, nos señaló de que en este caso, el tribunal arbitral, como árbitro único, se realizó el retiro de la demanda y por consecuencia el archivo definitivo del proceso por el no pago. ¿Cuáles fueron las causales? Porque son causales, para poder retirar la demanda arbitral, existen causales numeradas y en consecuencia el mismo tribunal arbitral realiza el archivo. ¿Cuáles fueron las consecuencias por las cuales se retiró esta demanda? Si hubo 1, 2, 3 consecuencias.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Tengo entendido que ha sido directamente por la falta de pago de ambas partes.


**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Y a la fecha la entidad comunicó mediante un informe presupuestal que no existe presupuesto para el pago de esta demanda arbitral o simplemente dijeron no lo vamos a pagar. O sea, hay un informe por parte de la gerencia de presupuesto que determine la falta de financiamiento para el pago de esta demanda arbitral.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



¿Existe o no existe un informe? Porque se supone que yo como jefe técnico no puedo decir no pago porque no tengo dinero dentro del arca del Estado. Mediante el informe, la Sub Gerencia de Presupuesto y la Gerencia de Obras que determine que no existe financiamiento para el pago de este procedimiento. Ese informe es contundente para nuestro procedimiento.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRISCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes.**

Consejero Romario, buenos días. Bueno, en ese aspecto de repente no es como excusa, pero dada la coyuntura que nos estamos, nos comprometemos en solicitar esa información y alcanzarla a la fecha. Porque como le digo, no es excusa, pero la agenda está ahorita un poquito con todos los hechos suscitados, pero no es una excusa como le digo, pero si nos vamos a comprometer a alcanzar la información y otra requerida por el consejo.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Correcto, y también ojalá si la GRI solicitó a presupuestos que le den esa partida para pagar.

**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes.**

Otra cosita consejero, bueno y para todos. Me estoy enterando de que ahorita el encargado de liquidaciones es el ingeniero Huertas, es un ingeniero que es nombrado que trabaja aquí en suelos. Él está encargado de la Sub Gerencia de Estudios, pero como el anterior Sub Gerente que era el ingeniero Valtodano y el que le precedió fue la arquitecta Glenda, también asumía la encargatura de liquidaciones. Bueno, yo pensaba que era así, pero me comentan que el ingeniero Huertas no es que no haya querido venir, sino que dice que solamente le han encargado la Sub Gerencia de Estudios. Y que en la Sub Gerencia de Liquidaciones hay un ingeniero Peña, si no me equivoco, Peña, que es un nombrado también. Bueno, no recuerdo su nombre.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Peña, es un trabajador CAS creo que es.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENKRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes.**

Bueno, creo que es nombrado, no sé. Pero bueno, en todo caso yo voy a hacer las indagaciones porque realmente aquí cuando se cita una sesión de consejo yo pienso que deben de estar las personas realmente involucradas. Me comprometo también a hacer esa indagación, este señor consejero.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Continúa el consejero Romario Prescott.

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

La otra, si bien es cierto, ingeniero Olegario, leyendo su resolución, a usted lo que le determinan es de que se abstenga en la parte técnica de liquidar la obra, o sea, de realizar un pronunciamiento técnico, de cuantificar, de decir si es procedente o no es procedente, pero no le dice que usted puede entregar la información correspondiente. Es en ese sentido de que debe haber empapándose del tema, si bien es cierto usted no lo ha liquidado, pero cuando el Consejo Regional le pide un informe, usted tiene que empaparse, ver dónde está el laudo, qué documentos vamos a llevar, entonces en ese sentido, porque recién ha tomado la encargatura, se comprende. Pero sí yo creo que esta pregunta la podría responder a usted o delegarle a quien corresponda.

¿Mediante qué documento se alcanzó el laudo arbitral del retiro de la demanda y el archivo a la entidad? Un oficio, un memorándum, un informe. Y la segunda pregunta es el monto a favor del contratista de la liquidación. Me imagino que el liquidador debe saberlo, no?

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Sí, respecto a la segunda pregunta, o no sé si es la primera, perdón, de la notificación, tengo entendido que no necesariamente el árbitro único notifica con un oficio la resolución. La resolución como tal, que es el número 6 de la que les hablo, se notifica mediante correo electrónico. Habría que ver...

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**  
Ya, y ahí entra a mesa de partes.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Sí, pero también lo notifican a la Procuraduría.

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Mesa de partes ingresa a la gerencia y la gerencia, el gerente a usted le notifica, no con correo sino con un...

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

Precisamente en coordinación con ahorita, con el ingeniero Olegario, sería bueno recabar dicha información para saber mediante qué documentación ha sido remitida formalmente esa resolución número 6.

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Sí, y usted habló de una resolución que estipula, que deja sin efecto la penalidad por este retraso injustificado. ¿Tendrá la mano esa resolución para poderla visualizar?

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

No, no la tengo la mano, pero es la 308 de 2024.

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

¿Quién la suscribe?

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

De la Gerencia Regional de Infraestructuras.

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

¿Quién es su Sub Gerente?

**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**

El ingeniero Lenin, me parece que estaba ahí en ese tiempo.

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

¿2024?

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARIÁS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.

Del 9 de septiembre del 2024.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Qué raro, ¿no? Cuando el ingeniero Lenin aquí en esta sesión señalaba que le correspondía la penalidad. Así es. Muy bien, eso es todo, presidente.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.  
Consejero Bustamante.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS– Consejero Regional.

Usted es ingeniero José, ¿qué más? Por favor, ¿tu apellido? No tomé nota.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes.

Olegario García Flores.

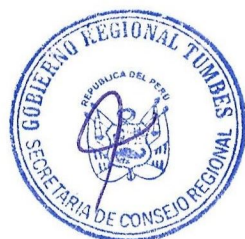


Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS– Consejero Regional.

Olegario. Olegario Flores. Usted mencionó al inicio de que no había tratado el tema porque tenía un grado de parentesco y había... ¿Con qué grado de parentesco? ¿Con quién de la empresa? ¿Con el propietario? ¿Con el gerente? Gerente, ¿no? ¿Podría mencionarlo para que quede? ¿Y qué grado de parentesco tenía con él? No, al micrófono.

Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes.

Representante común de la empresa Axe Capital.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS– Consejero Regional.

Él era para usted, ¿qué grado de parentesco?

Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes.

Prima hermana.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS– Consejero Regional.

Prima hermana.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del  
Gobierno Regional de Tumbes.**

Sí.

Abog. ROMARIO RAIPRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS- Consejero Regional.**  
Y usted en esos momentos, ¿qué cargo tenía?

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del  
Gobierno Regional de Tumbes.**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Mire, yo ejercí la Sub Gerencia el 1 de junio del 2024. Y la resolución, si  
no me equivoco, está con fecha 18 de junio. O sea, me imagino que fue  
dado a esa fecha del 18 porque fue cuando ya salió la resolución, ¿no?

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Esa diferencia de casi un poco más de dos semanas fue porque ya me  
llegaban y me iban a llevar documentos de esa obra. Entonces,  
consultando con asesoría legal creímos conveniente que yo no podía  
autorizarle ningún pago justamente por ese grado de consanguinidad.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

EST. M. ROBERTO ALAN ROS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS- Consejero Regional.**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

O sea, ese tema del parentesco recién lo hizo notar en ese nivel del  
proceso. No cuando se inició la firma del contrato, no cuando se inició  
el pleno de ejecución. No, no estaba como sujeto. A eso iba la pregunta.  
En el momento de la firma del contrato y la ejecución de obra, ¿usted  
no pertenecía a la GRI?

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del  
Gobierno Regional de Tumbes.**

No, no. Estaba como tercero en liquidaciones.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS- Consejero Regional.**

Tercero de liquidaciones.

**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del  
Gobierno Regional de Tumbes.**

Sí.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS- Consejero Regional.**

Muchas gracias.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Bien, si hubiese participación por algún miembro del Consejo Regional. Ingeniero Olegario, se le han hecho algunos pedidos. Por favor, tramítalos a este Consejo Regional.



Prof. JENKRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes.**  
¿Hay alguna fecha para hacer la entrega?



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
No, no, lo que la Administración Pública prescriba.



Ing. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes.**  
Ya. Listo, listo. Muy bien, muy bien.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Ingeniero, se le agradece por su participación.

**Ing. JOSÉ OLEGARIO GARCÍA FLORES- Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Tumbes.**  
A ustedes también, y estamos llanos a cualquier llamado, en cualquier momento. La disposición está para acercarnos y realizar las coordinaciones pertinentes. Muchas gracias.



**Ing. ÁNGEL MAURICIO SORALUZ FARÍAS- Director Ejecutivo de Caminos de la Dirección Sectorial de Transportes Tumbes.**  
Muchas gracias.



**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Muchas gracias. Muy bien, señores consejeros. Se ha agotado el punto número dos de la agenda. Pasamos al punto tres, en el cual:

3. Invitamos al Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres sobre su plan de prevención ante las lluvias que se vienen presentando en estos momentos en la región.

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Consejero, delegado, para informarle que a la Secretaría del Consejo Regional ha *llegado el Oficio N° 21-2026/GOB.REG.TUMBES-GR-*

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



**OFREGERD-JO dirigido a la Secretaría del Consejo, donde solicita reprogramación de Sesión Extraordinaria. “Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo, cualquier momento y al mismo tiempo comunicarle con respecto al documento de las referencias sobre la reunión del día jueves 19 de febrero de 2026 a partir de las 10 de la mañana en la sala de sesión del Consejo Regional de Tumbes. Comunico que debido a una invitación impostergable de asistencia técnica macroregional zona norte del primer semestre en la ciudad de Piura por los días 19 y 20 de febrero, quien acudirá con su equipo técnico Manuel Armando Farías Barreto, tal como se evidencia en el documento de las referencias solicitadas, solicito la reprogramación de dicha Sesión Extraordinaria N° 05-2026 para la próxima semana o la fecha que estime conveniente, debiendo su despacho programarla de acuerdo a su agenda y notificarla con anticipación para que sea agendada”.** Sin otro en particular, refiere usted a los sentimientos en mi especial consideración y estima personal. Lo firma el ingeniero Juan Carlos Ramírez Astudillo, Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres y adjunta el Oficio Múltiple N° 4-2026-INDECI/DDTUMBES donde se adjunta la invitación para dicho evento para el día 19 y 20 en la ciudad de Piura.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA  
CONSEJERO REGIONAL



**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Bien, señores consejeros, se ha dado lectura al documento, opiniones al respecto. Consejero Roberto Ríos.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.**

Presidente, qué tal. Bueno, no es de extrañarse siempre las faltas de este señor en momentos tan complicados en la región Tumbes. Se licitó el año pasado para ver los actos preparatorios en el tema de prevención ante estas lluvias ya que se están viendo. No vino al consejo regional, no manifestó lo que el trabajo estaba haciendo, los puntos críticos.

Después de eso vino cuando se le volvió a invitar, pero con una exposición vaga, floja, que no convenció a este pleno del consejo. Y hoy, bueno, parece que las invitaciones que él tiene priorizan invitaciones fuera de este lugar con respecto a las invitaciones del pleno del consejo. Es de vital importancia saber qué es lo que está pasando acá.

Sé que el consejero Romario Prescott ya está aperturando un plan de investigación con respecto a esa oficina. Y bueno, se están viendo cambios en todas las gerencias, direcciones, y veo que todavía no se

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ve o no se está evaluando un cambio en esa oficina tan importante. Ese sería mi punto de vista, este presidente.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Gracias, consejero Roberto. ¿Alguien más desea participar? Sí, consejero Romario Prescott.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Sí, tomando nota de lo que dice el consejero Roberto, tengo a bien manifestar que justo por esta inacción, no inacción, sino, digamos, falta de comunicación y presuntamente ocultamiento de lo que se ha venido dando en la gestión anterior, porque hay muchas intervenciones que se han realizado, que se deben de una u otra manera aclarar, es que ya junto a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción estamos aperturando un procedimiento de investigador en esa oficina que se tocará en el último punto.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Gracias. ¿Alguien más? Consejero Sammy.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

Sí, presidente, gracias. Yo creo que era importante la presencia del señor el día de hoy, dado que tenemos en alerta roja el río Tumbes. Se considera que a las 11 y media de la mañana empiece a desbordarse en las zonas bajas como es San Juan, Pampas de Hospital y otros puntos donde siempre se desborda el río Tumbes. Lamentable la no presencia de este señor y cada vez que viene al Consejo Regional.

Nunca trae un informe detallado como debe ser, cada vez que se le ha pedido. La vez pasada se le dijo que preparara información adecuada para este Consejo Regional, pero al parecer no le toma importancia. Yo creo que el día de hoy deberíamos tomar un acuerdo de consejo y recomendarle a la gobernadora encargada la remoción de este señor y que ponga una persona responsable en su cargo.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Sí, gracias, consejero Sammy. Yo estoy totalmente de acuerdo con usted, puesto que este señor, desde que asumió este cargo, viene demostrando una incapacidad absoluta. Cuando le hemos llamado acá da vergüenza que un profesional se pare a hablar las disparateces que habla el señor.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



Nunca trae algo concreto, nunca trae algo preciso. En estos momentos, Tumbes, estamos en problemas con lluvias. Hay gente que en estos momentos está inundada sus casas.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAIPRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Hay gente que por problemas de río tiene que impedir a sus cosechas. Yo creo que hay una capacitación, cuando te encuentras de emergencia se deja de lado y estoy acá y tengo que decir qué voy a hacer y cómo voy a afrontar esta situación de emergencia. Y lo recomendado por el consejero Sammy, yo creo que se debe atender y solicitar a la gobernadora encargada de la remoción de este señor.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Porque este servía para hacer los informes técnicos donde decía que un uviclin necesitaba cambiarse porque había parvovirus en Tumbes. Cuando la misma ley le prohibía gastar en ese tipo de infraestructuras. Pero esos son los informes que ha emitido este señor.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Por eso le manifiesto que ha mantenido una incapacidad total desde que estaba a cargo de esta oficina. Consejero Risco.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.**

Sí, presidente, buenos días, colegas. Totalmente de acuerdo con el pedido que hace el consejero Sammy Cruz. Es una falta de respeto y falta de profesionalismo este señor que viene haciendo y las veces que se le ha citado aquí al consejo regional ha venido a faltar el respeto, no ha venido preparado para hacer una exposición como se lo merece. Y creo que a estas alturas de las emergencias que tienen todos los pueblos de nuestra región de Tumbes, creo que este señor debe dar un paso al costado y totalmente de acuerdo con lo que ha manifestado el consejero Sammy Cruz y creo que por el beneficio de la población tiene que darse ya, ya porque estamos en una emergencia.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Correcto. Consejero Sammy.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

Sí, presidente, yo creo que la estabilidad o la permanencia de este señor en el cargo es porque esta gestión ya me está atrayendo a mí también y me está dejando ya con una incertidumbre. Al parecer quieren seguir manejándolo como lo han venido manejando en la gestión anterior y Dios quiera que no sea así y que se tome el acuerdo que el día de hoy



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

debe salir de este pleno, y sea removido este señor de ese cargo porque le está haciendo mucho daño a nuestra región.



Abog. ROMARIO RAY-PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Consejero Bustamante, solicito la palabra.



Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS– Consejero Regional.**

Sí, presidente, no sólo ratificar o dar respaldo a lo que se está manifestando sino sería por mi parte evidentemente negligente de no sólo no venir aquí al consejo regional y poner como excusa una reunión, sería negligente no empezar a actuar debido a lo que ya está siendo transmitido a través de los aparatos electrónicos de que una posible desbordamiento del río Tumbes y la emergencia que se está iniciando pero digo yo, debería investigarse si es cierta esta reunión, qué tanto grado de negligencia tendría; en estos momentos donde debería estar ya coordinando con los entes municipales, distritales, provinciales para afrontar esta emergencia y decir, tengo una reunión coordinada con anticipación creo que sería importante presidente, se tome en cuenta la investigación al menos una preliminar para que esto no... o descartar que sea una excusa más para no venir al consejo regional.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Correcto, pero hay un pedido en mesa que ha manifestado el consejero Sammy y debe ser resuelto...



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**  
Someterlo a votación presidente.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

El pedido es solicitar la remoción de este señor por su...



**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

Recomendarle a la gobernadora encargada la remoción de este funcionario.



**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Recomendar a la gobernadora encargada la remoción del Jefe de Ofregerd ingeniero Juan Carlos Astudillo, creo no.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**  
No olvidemos que toda recomendación de remoción tiene sus causales, hay que agregarle la causal por lo cual este señor tiene que ser removido.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
La causal es por la por las constantes inasistencias a las sesiones de consejo regional, las constantes inasistencias a las sesiones de consejo regional, y al no encontrarse al frente de la Jefatura de Ofregerd en los momentos en que se están produciendo intensas lluvias y desbordes de ríos... no está, está en Piura según documento me han enviado que está en Piura.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

.....  
**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Mag. Vt. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

Vamos a mencionar el enunciado que llevará el Acuerdo del Consejo Regional recomendar a la gobernadora regional encargada el cambio del Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres ingeniero Juan Carlos Ramírez Astudillo por las constantes inasistencias a las Sesiones de Consejo Regional y más aún cuando debe informar su plan de prevención ante las emergencias por el periodo lluvioso en la región de Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Bien señores consejeros el secretario ha dado lectura al acuerdo que ha formulado el consejero Sammy Cruz Peña, si estamos de acuerdo para someter a votación con el texto.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**  
De acuerdo ingeniero.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Secretario somete a votación.

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Los consejeros regionales que se encuentran a favor aprobar la recomendación para el cambio del Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres por favor levanten la mano.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña

A favor.

Consejero Regional Roberto Ríos Herrera

A favor.

Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo

A favor.

Consejero Regional Miguel Bustamante Farías

A favor.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez

A favor.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Ha sido aprobado por unanimidad.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 018-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO PRIMERO. – RECOMENDAR** a la Gobernadora Regional (e), Avelina Del Rosario Palacios Palacios De De Lama, que, en el marco de sus atribuciones y competencias, adopte las acciones administrativas que correspondan a fin de evaluar y disponer la remoción del Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgo y Desastres, Ing. Juan Carlos Ramírez Astudillo, en atención a las reiteradas inasistencias a las citaciones efectuadas por el Consejo Regional, las cuales han obstaculizado el ejercicio oportuno de la función fiscalizadora y comprometido la adecuada articulación institucional para la ejecución del plan de prevención frente a las intensas lluvias que afectan a la Región Tumbes.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Muchas gracias secretario, continuando con la sesión pasamos al punto número 4 donde tenemos la presencia del Director Regional de Transportes y Comunicaciones sobre su Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2026 para lo cual invitamos al Director de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Consejero delegado para informarle también que ha llegado a la secretaría el Oficio N° 0082-2026/GOB.REG.TUMBES-GRI-DRSTC-DR, dirigido al consejo regional alcance información solicitada, referencia Oficio N° 036-2026/GOB.REG.TUMBES-DRSTC-OPP, “De



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



Abog. ROMARIO AY PRESOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



*mi especial consideración tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que de acuerdo al documento de la referencia los consejeros regionales solicitan el Informe del Director Regional de Transportes y Comunicaciones sobre el Plan Operativo Institucional 2026 de acuerdo al documento de la referencia b), el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto alcance información relacionada al estado situacional del plan operativo institucional correspondiente al año 2026; en particular hago propicio a la oportunidad para expresar la muestra de mi especial consideración y estima personal.”* Atentamente  
Magister CPC Oscar Masías Carrillo Director Regional de Transportes y Comunicaciones nos está haciendo llegar la información de su plan operativo en forma impresa.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Hay que policopiar y socializarlo con los miembros del Consejo Regional Secretario. El señor director se identifica y da inicio a su...

**CPC OSCAR MASÍAS CARRILLO – Director Regional de Transportes y Comunicaciones.**

Bien, buenos días señores consejeros. Mi nombre es Oscar Macías Carrillo, con fecha 10 de febrero, con la Resolución 075-2026, fui designado Director Regional de Transportes y Comunicaciones y mi presencia es a su llamado y a su invitación.

Estoy presto para poder responder las preguntas que ustedes crean necesario para poder dirigirme y responder.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Sí, director, la invitación es para que usted haga la exposición sobre su Plan Operativo Institucional a este Pleno del Consejo. Una vez que ha culminado su exposición, se le harán las preguntas que el Pleno crea correspondiente. Por favor, de inicio a la exposición de su informe.

**CPC. OSCAR MASÍAS CARRILLO – Director Regional de Transportes y Comunicaciones.**


Tengamos presente que nosotros, como dentro del Plan Operativo Institucional, tenemos que relacionarlo y vincularlo con el Plan Estratégico Institucional, que tiene un objetivo muy importante que es, a nivel de transporte, mejorar los servicios de transporte multimodal en nuestra región. Cuando hablamos de multimodal, estamos refiriéndonos


# GOBIERNO REGIONAL TUMBES


## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL


“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”




  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR  
CONSEJERO REGIONAL

al servicio de transporte terrestre, marítimo y en este importante eje, que es también el eje vial, relacionado a la infraestructura.

Después de ello, tenemos cuatro acciones estratégicas, que es el acceso de la red vial asfaltada a los sistemas de transporte, el acceso a los servicios de telecomunicaciones, el apoyo integral a la resolución del costo-tiempo en seguridad vial en el sistema de transporte y a la fiscalización de los servicios de transporte terrestre y complementario de manera periódica en el departamento. Cuando nos referimos al primer punto, que la primera acción es el acceso de la red vial asfaltada y a los sistemas de transporte, lo estamos relacionando con un órgano de línea, que es la dirección de caminos. Y como ustedes tendrán conocimiento, el año pasado, a raíz de la situación que generó el problema con algunos trabajadores en la entidad, es por eso que en este eje se están haciendo los correctivos necesarios.

Es por ello que, en la dirección de caminos, todos los trabajadores, incluidos los personales nombrados, hemos realizado la rotación a otros puestos, porque tenemos que, si bien cierto, es una acción estratégica, pero también es una acción que conlleva a que el personal humano que trabaje en esta dirección sea el idóneo, demostrando siempre eficiencia y mucha responsabilidad. Creo que la confianza mostrada con la gobernadora ha tocado dos puntos, que es todo acto que se realice dentro de la administración pública y dentro de nuestra gestión, tiene que ser de forma transparente. Y eso es lo que estamos haciendo con el correctivo que hemos realizado al cambiar al total de personal en la dirección de caminos.

En lo que respecta a los accesos de servicios de telecomunicaciones, si bien cierto, se trabajó un proyecto de banda ancha, que es la solución para el problema en la región de Tumbes en lo que concierne al internet, pero lamentablemente este proyecto que estaba dirigido y lo tenía a cargo el MTC, hace siete años está judicializado, motivo por el cual el MTC, a través de los entes correspondientes, todavía no resuelve este caso y los grandes perjudicados en esta oportunidad, somos los pobladores de la región de Piura y Tumbes. En lo que respecta al servicio integral del costo-tiempo, estamos trabajando en lo que respecta al sistema de transporte. Si bien cierto, se reglamentó esto con la Ordenanza Regional 014, pero no se reglamentó y en esta oportunidad nuestra misión es elaborar un reglamento que permita poder, teniendo en cuenta que la geografía de la región Tumbes no es igual a la de Lima u otras ciudades, para que se tenga conocimiento de

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



que los servicios de transporte terrestre, principalmente en los autos colectivos, tiene que medirse de acuerdo a su geografía.

Nos habla de 50 kilómetros, pero nosotros máximo podemos recorrer hasta 25 y 30 kilómetros de una provincia a otra provincia. Finalmente,

en los temas de fiscalización en los servicios de transporte terrestre, se me ha implementado, estamos implementando en lo que respecta a nuestros planes estratégicos, estamos implementando y sobre todo,

estamos coordinando para poder implementar la mesa técnica de trabajo, que nos va a permitir poder realizar acciones coordinadas con SUTRAN, Fiscalía, Prevención del Delito, Subdirección de Transporte

de la Municipalidad y todos los entes que conllevan a poder realizar este trabajo articulado y sobre todo poder hacer las acciones de fiscalización

en lo que respecta al servicio de transporte terrestre, para tratar de combatir la informalidad. Ese es uno de los puntos que tenemos débiles

en nuestro plan estratégico y estamos reforzándolo para poder trabajar en forma coordinada con todas las instituciones involucradas en este

tema. Sí, eso es en forma resumida.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Señores consejeros, ha culminado su participación. El director quiere las preguntas del caso. Consejero Roberto Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, brindarle un saludo al director del CPC Macías. La verdad, presidente, por una parte felicitar y la verdad da gusto escuchar a una

persona que conoce el tema de transportes, un tema que está muy golpeado en nuestra región Tumbes y que no ha tenido la prioridad por la gestión probablemente, entonces veo que el CPC está muy enfocado

en varios puntos que nosotros ya lo venimos viendo y justamente conversaba con él la preocupación del tema de los autos colectivos, la informalidad que hemos tenido en Lima, esas reuniones con el cual

le vamos a manifestar en la próxima reunión que le va a citar la Comisión de Infraestructura, a la cual pertenece.

Lo que sí le quería preguntar, director, con respecto a los informes y su despacho o las áreas correspondientes de acuerdo a la geografía de

Tumbes en el tema, lo tiene la dirección porque siempre hemos pedido esa información y no nos han hecho llegar, nos hemos quejado en Lima

en la falta de información porque acá está el compañero, este colega Sammy Cruz, prácticamente fuimos con una hojita nada más de datos

de los vehículos sin poder tener un sustento geográfico o de la cilindrada

de los vehículos sin poder tener un sustento geográfico o de la cilindrada

de los vehículos sin poder tener un sustento geográfico o de la cilindrada

de los vehículos sin poder tener un sustento geográfico o de la cilindrada

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



de cada vehículo para poder acceder a este tipo de servicio regular, director, esa sería una de mis preguntas.

**CPC. OSCAR MASÍAS CARRILLO** – Director Regional de Transportes y Comunicaciones.

Claro, en esa oportunidad cuando se viajó a Lima estaba el señor Crosby como director encargado de circulación terrestre y él me alcanzó una información en donde a nivel de Secretaría General del MTC se habían hecho las coordinaciones con los responsables en esa oportunidad de la Mesa Técnica de Trabajo que estaba liderada por los gerentes de las empresas de transporte terrestre que se veían de una forma involucrados en este tema, ¿por qué? porque se alcanzó a través de los congresistas de la república en esa oportunidad con el congresista este congresista Yuyes, gracias señor consejero, con el ingeniero Yuyes se hicieron las coordinaciones pero se elevó el documento y quedó a nivel de Mesa Técnica de Trabajo nada más todos los documentos, entonces yo he coordinado con el señor Mariano Granda para hacer de su conocimiento que el día de ayer ya se le ha encargado la Dirección Ejecutiva de Circulación Terrestre porque también fue uno de los que también trabajó este proyecto y estamos solicitándole formalmente a la Mesa Técnica de Trabajo dirigida por el ex director profesor Crosby para que nos alcance y poder continuar las conversaciones y sobre todo ya hay un expediente presentado a la Secretaría de Técnica del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y estábamos coordinando temprano con el consejero Ríos para poder continuar este trámite porque es necesario tener en cuenta que la realidad geográfica de la región de Tumbes es distinta a la de otras ciudades, como les comentaba la norma indica que son 50 kilómetros para poder realizar este servicio de autos colectivos pero viendo la realidad tenemos 25 hasta 30 kilómetros de una provincia tras otra, entonces lo que se trataba de que se incluya una modificatoria a la ley nacional tengamos presente que nosotros estamos este amparados a una ley nacionales que nos permiten poder tener la consistencia y la base legal para poder nosotros reorientar nuestras ordenanzas regionales; es por eso que la Ordenanza Regional 014 si bien cierto se dio pero no fue reglamentada, nuestro compromiso desde ya es primero trabajar lo que está en el MTC en la secretaría técnica, en lo segundo es reglamentar a través de un equipo técnico que se va a formar en la Dirección Regional de Transportes para poder hacer realidad esta reglamentación de la Ordenanza Regional 014.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI-PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.**

Muy bien este presidente y para comunicarle también al director y que sea el puente ya que en la última sesión nosotros hemos convocado al encargado zonal de Provías Nacional dado la preocupación de este pleno del consejo director por las vías que hasta el momento no están siendo intervenidas por el mantenimiento adecuado hemos visto bueno en la zona de Contralmirante Villar hay unas zonas que han sido intervenidas por Provías Nacional pero han sido presuntamente abandonadas en parte, hay unas canaletas que han quedado a medio trabajo entonces nosotros estamos con su venia presidente estamos convocando al jefe zonal y por intermedio usted también lo estamos convocando usted para ver cuál es la realidad de este cronograma porque cada vez va cambiando nos dicen que hay un cronograma y cambia y cambia y cambia, yo me imagino que con este tema de las lluvias también ya estarán modificando el tema de los mantenimientos de Provías Nacional con respecto a eso le pido por favor ser el puente para poder tener acá la presencia del jefe zonal de Piura y Tumbes de Provías Nacional y con respecto a lo otro también este director, hacerle llegar y poner en conocimiento los de al pleno del consejo unirnos en un trabajo ya que los transportistas nos han hecho llegar al pleno del consejo a mi comisión una denuncia por el trayecto que hay desde Tumbes a Corrales y el alto índice de la motocar que está causando mucho problema en el transportista, que si bien es cierto lo tendría que ver la municipalidad pero no vemos un trabajo por parte de la municipalidad y ellos han puesto su denuncia acá pidiendo un apoyo con la dirección de transportes de tener una mesa de trabajo para poder ver ese trabajo porque están o pueden haber posibles accidentes con las motocares que no deberían estar en esa ruta, no, entonces los transportistas han hecho llegar una denuncia a cada director.

**CPC. OSCAR MASÍAS CARRILLO – Director Regional de Transportes y Comunicaciones.**

Bien es importante tener presente que en la semana que tengo cumplida como director regional ya me he hecho, he realizado las coordinaciones con la coordinadora de la congresista Santisteban que es quien viene manejando este tema a nivel nacional, porque recordemos que la panamericana norte está a cargo de Provías Nacional y nosotros tenemos la vía departamental como dirección regional con unidad ejecutora, entonces dentro de este contexto de la vía panamericana nosotros no tenemos acceso para poder intervenir en ninguna de los daños que ocasione, se ocasione; por efecto de la naturaleza o por otro

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROBERTO R. PRESOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

otra circunstancia podemos intervenir porque eso le corresponde y es la facultad y tiene las competencias Provías, pero si ya se han realizado las coordinaciones con el ingeniero que estuvo aquí presente de la GRI, si podemos intervenir lo que estamos haciendo ya es un pequeño expediente para sacarlo a través de IOAR un mejoramiento porque la avenida principal que tenemos a través de un convenio potestad y competencias para poder intervenir que es desde el puente, de la bajada del puente de Tumbes hasta el puente Héroes del Cenepa, podemos intervenir entonces ya se están realizando las coordinaciones y el expediente para poder intervenir, porque si bien cierto esta obra tiene dos años de construida, pero ya nosotros en dos años ya podemos intervenir, hacer las intervenciones porque la conservación y el mantenimiento de las obras y el deterioro de ella se da porque no se le hace mantenimiento; no se le hace conservación entonces ya estamos haciendo las coordinaciones para que dentro de nuestras competencias estos límites podemos intervenirlos. Si bien cierto hay otras carreteras como mencionaba el consejero, estamos teniendo en cuenta que en la dirección regional tenemos mantenimientos periódicos y rutinarios, pero los mantenimientos periódicos y rutinarios en esta oportunidad son ocho rutinarios y dos periódicos se dan o se intervienen normalmente después de dos años, entonces eso lo que tenemos en cuenta y podemos explicar esta mañana donde ustedes con respecto a lo que indicaba el consejero en lo que es la zona de Zorritos no, no podemos intervenir.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.** No este director lo tengo clarísimo cuáles son las competencias de su dirección y lo de Provías Nacional cada uno lo tengo muy, muy claro, lo que estoy pidiendo acá y lo pedí anteriormente años atrás, a los directores que se hagan presente con la documentación y los pedidos a Provías Nacional para informar el mal estado de nuestras carreteras, porque si no presionamos seguimos en lo mismo; y nos siguen paseando el gobierno central porque se van de cronograma en cronograma, y se ha visto ya en la zona de Punta Mero que muchos, este que Provías Nacional ha intervenido y se ha ido debiéndole a la gente, y aduciendo cuando hablé en su momento con el encargado que estaba en ese tiempo de Provías Nacional decían que ellos están esperando su pago; entonces qué tipo de empresas están mandando para para hacer los mantenimientos rutinarios, entonces por esa parte le pido a la Dirección Regional de Tumbes que se manifieste con un documento del Estado actual de nuestras vías aquí dentro de nuestra

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **JOMARIO RAM PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE PARI**  
CONSEJERO REGIONAL



jurisdicción; por eso se le está invitando al Director de Provías con su presencia también para que se pueda, se pueda llegar a un acuerdo porque si bien es cierto le dicen a la congresista vamos a tener un cronograma pero hasta ahorita se está viendo, y si usted va de aquí para Zarumilla o de aquí para saliendo para Canoas de Punta Sal, Fernández va a ver todas las vías deterioradas, entonces ese es el pedido de mi parte este director, pero sí lo tengo claro, cada, cada trabajo que tiene usted su dirección y Provías Nacional.

**CPC. OSCAR MASÍAS CARRILLO – Director Regional de Transportes y Comunicaciones.**

Correcto señor consejero alcanzaremos la información que está solicitando en los recursos de los próximos días.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.**

Sí, y con respecto también al pedido este se le invitará más adelante presidente al director también con los encargados de la Sub Gerencia de Transporte de Tumbes para ver si se unen a un trabajo coordinado, para ver el pedido de los transportistas con respecto a ese tipo de informalidad que se está viendo y también para evitar posibles o futuros accidentes que podrían darse en esa ruta.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Bien este señor consejero algún consejero más que desea hacer uso de la palabra, ¿alguien más?, ¿no? Bien señor director se le agradece por su participación esta mañana en el pleno del consejo regional para la exposición de su plan operativo, ¿con cuánto cuenta usted para estos temas? disculpe de presupuesto para el plan de mantenimiento.

**CPC. OSCAR MASÍAS CARRILLO – Director Regional de Transportes y Comunicaciones.**

Los mantenimientos en ese año dada la coyuntura el año pasado de hace dos años que se revirtieron fondos porque lo que pasaba es que los procesos de los mantenimiento periódicos duran ocho meses, entonces no se llegó a realizar o no daba el tiempo para su proceso, su ejecución; entonces se revirtieron dineros en dos oportunidades año 2024 y 2000 perdón 2023 y 2024 ello ha originado que de 4 millones 900 mil soles que teníamos para los mantenimientos periódicos y rutinarios, hoy en este año tenemos 3 millones 900 mil soles, entonces esto dado a que no se cumplen los plazos para poder hacer los procesos, entonces este como dirección regional estamos tomando

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

algunas acciones, tanto así que el día lunes, martes se firmó ya el convenio con Provías porque recordemos que estos convenios o estos mantenimientos periódicos y rutinarios es a través de Provías que se origina y poder dar los recursos, entonces ellos de las últimas visitas que han tenido entonces han dado cuenta de que los mantenimientos no se ejecutaron por falta de tiempo para realizar estos procesos, pero mi compromiso es que este año ya ha firmado el convenio poder realizar los procesos en su tiempo y en su oportunidad para que se ejecute y la idea es que ya estamos conversando con Provías para que el próximo año a través de la programación que tenemos para poder este realizar el presupuesto del 2027, se incremente ese monto, porque tenemos una región en donde si nos damos cuenta con la naturaleza de las lluvias es devastado principalmente los caminos departamentales, y esa es la necesidad o la prioridad que tenemos en esta oportunidad en nuestra región. Si no hay otra pregunta yo quisiera agradecerle...

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Sí, sí el consejero Sammy ha solicitado el uso de la palabra.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

Gracias presidente con su venia si quisiera yo en este punto que ha tocado de los mantenimientos rutinarios darle a conocer de que el año pasado y los años anteriores desde 2003 acá se ha venido trabajando de una manera irresponsable este tema de los caminos rutinarios; tal es así que mi persona con el ingeniero Diego Alemán Ramírez y el consejero Roberto Alan Ríos Herrera detectamos en Casitas de Cañaveral hacia adelante una ejecución de un mantenimiento rutinario que simplemente se le había pasado a la moto niveladora en algunos sectores y se estaba cobrando como que se estaba poniendo material de préstamo. Segundo en un segundo, en otra visita se detectó que se estaba sacando greda de un cerro y se estaba poniendo en la vía, lo cual los moradores se quejaban en lugar de mejorar la vía se estaba empeorando. Yo no quisiera que en su gestión mi estimado Oscar Macías se dé esto.

Por favor ¿quién es su director de caminos?

**CPC. OSCAR MASÍAS CARRILLO – Director Regional de Transportes y Comunicaciones.**

Mi director de caminos es el ingeniero Mauricio Soralez que forma parte de la Dirección de Caminos, él es el director de caminos y todo el equipo

Av. La Marina 200 – Tumbes

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”

de ingenieros que tenemos son nuevos lógicamente que si bien cierto hay una dirección de caminos pero también cuento con el respaldo de la gobernadora para que me asesoren ingenieros, ingenieros en la toma Sobre todo es muy importante tener en cuenta que el supervisor va a ser una persona que asuma con responsabilidad, transparencia su trabajo porque mucho depende del supervisor que en estas oportunidades no informa y es por ello que mi compromiso y el compromiso de esta gestión es de hacer las cosas con transparencia y sobre todo algo que tenemos en cuenta es de que tenemos que limpiar la cara de la dirección regional. Muchos pensamos que la dirección regional es solamente la dirección de caminos ¿no? ¿por qué? porque ahí está enfocado el problema sucedido el año pasado, pero tenemos todo el apoyo por parte de la gobernación para que no ocurra en esta gestión, no ocurra lo mismo que el año pasado en la dirección de caminos. Es por eso que mi compromiso siempre lo digo y es con limpiar la cara de mi institución, digo mi institución porque tengo 43 años y durante el último año con las personas, con el personal nuevo que ha llegado nunca he visto la forma más avezada en la que se han estado manejando los fondos especialmente de la dirección de caminos a través de los mantenimientos rutinarios y periódicos de una forma descarada y ahora vemos las consecuencias ¿no? entonces mi compromiso es de que gracias consejero Sammy y yo creo que si ustedes detectan porque no vamos a estar en todos los lugares si ustedes detectan algo irregular inmediatamente tomaremos las acciones necesarias; tanto así que en caminos como en circulación terrestre para hacer desconecto y circulación terrestre también se ha cambiado a todo el personal porque es otro problema que se ha generado ahí y entonces estamos haciendo las rotaciones para que esa imagen que se tiene de caminos de la dirección regional se cambie ¿no? pero repito ustedes como consejeros tienen la facultad de fiscalizar y cuantas veces sea necesario estamos con las puertas abiertas para poder atender algún acto de corrupción que se detecte en nuestra dirección regional para poder tomar inmediatamente las acciones necesarias.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

Estimado, no tengo volumen Marco, no tengo volumen en el micro por favor, gracias, yo creo que usted tiene toda la visión y la convicción de mejorar y de lavar la cara como lo está diciendo pero cómo vamos a lavar la cara si tenemos funcionarios que le han puesto nuevos y que están inmersos en investigaciones como es la obra de la Tumbes, ingeniero, que ya están inmersos en este tipo de investigaciones por el

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



consejo regional, yo no sé cómo pretenden en lavar la cara a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones con más de los mismos que simplemente se han cambiado de aquí de la sede del gobierno regional y han sido puestos en su dirección, yo creo que si usted ha asumido, dígame a la gobernadora encargada que lo ha puesto en cargo y le ponga gente responsable para que de aquí a mañana usted no sea denunciado por este pleno del consejo regional, usted es mi amigo y lo respeto pero yo soy drástico y en la hora de fiscalizar no me tiembla la mano en mandar los documentos al Ministerio Público, ténganlo por seguro que si yo detecto algo en su gestión yo lo voy a denunciar a pesar de que soy su amigo, pero antes de decirle estoy recomendando desde ya, haga los cambios necesarios y rodéese de gente idónea, que los profesionales que contraten para supervisar todos estos mantenimientos rutinarios vayan a supervisar porque cada vez que hemos ido, no hemos encontrado a nadie, y esa plata se ha pagado ingeniero y todo eso lo hemos denunciado nosotros al Ministerio Público y consecuencia de ello es que están ahora investigando la presunta organización criminal que yo la denuncié desde el 2023 y que ahora nuevamente se está enquistando nuevamente en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, lamentable y espero que no manche su gestión ingeniero, esa es la recomendación que le doy como un amigo.

**CPC. OSCAR MASÍAS CARRILLO – Director Regional de Transportes y Comunicaciones.**

Bien, consejero Sammy, tomaré en cuenta su recomendación.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Sí, consejero Risco.

**Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.**

Sí, presidente, muchas gracias. Es bonito escuchar el mensaje que se da de un director de transporte con todo el respeto que se merece mi estimado volumen, pero usted creo que se contradice en los pasajes de su comentario, se contradice cuando dice quiero y amo a mi institución y he visto o presuntamente han habido temas de corrupción y tanta situación, oiga mi estimado con el debido respeto que se merece, si es buen ciudadano y quiere tanto a su institución como usted lo dice, lo hubiera denunciado en su debido momento, ahorita no vamos a llorar sobre la leche derramada que en la gestión pasada del señor Segismundo Cruces, hubo corrupción acá, hubo corrupción allá, pero yo

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



quería a mi institución, pero solamente quedan en palabras en vana nada más, y me molesta mucho que alguien se diga que quiero a mi institución y en su debido momento no se denuncian los presuntos actos de corrupción, si amo tanto a mi hogar, si amo tanto a mi Tumbes, si amo tanto a mi región, señores lo denuncio, lo digo, a este señor está que hace esto, al otro señor está que hace lo otro, pero no vengo a decir pues quiero a mi institución ahorita y tirar barro con ventilador y decir pues voy a cambiar, esperemos que cambie, pero lastimosamente no creo que cambie esta situación, a inicio del partido, mi estimado, estamos ya a un minuto del partido y creo que estamos perdiendo por goleada, gracias presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RALPESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAF  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Muy bien, agradeciendo la participación del Director Regional de Transportes y Comunicaciones, le expresamos pues este el apoyo de este Consejo Regional para los actos de fiscalización que usted crea conveniente y cuente con este Consejo Regional, muchas gracias por su participación, buenos días.

**CPC. OSCAR MASÍAS CARRILLO – Director Regional de Transportes y Comunicaciones.**

Gracias, gracias.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Muy bien, estimados Consejeros Regionales, continuando con nuestra agenda, vamos a tratar el punto número 5, donde vamos a tratar, vamos a dar:

- 4. PUNTO 05:** Tratamiento al Oficio N° 021-2026-GOB-REG-TUMBES-GR, donde se solicita la autorización de viaje al exterior de la Magíster Economista Anita Jesús Saldarriaga Polo para participar de la Cumbre Internacional de Trabajo Social Panamá 2026, que se realizará en la Ciudad de Panamá, para lo cual dejen en uso la palabra a los representantes de la, ¿de qué gerencia es?, de la Gerencia de Desarrollo Social, por favor, para que exponga sobre el pedido.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

Presidente, con su venia, se pidió que se socializara con los consejeros, yo no tengo conocimiento de lo que se va a tratar, yo fui uno de los que le pedí que se socializara con los consejeros regionales y no ha sido

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



socializado; por lo tanto, mi persona no tiene conocimiento de lo que se va a tratar sobre este pedido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **NOMARIO RAJ PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL RUSTAMANTE FAR**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Sí, para comentarles consejeros, que la razón por la cual no se envió a la comisión respectiva, fue porque la premura del viaje, socializarlo por el viaje, que me pidieron.

Sí, no sé, pues el pleno decide, yo lo agendé y coordiné con la Gerencia de Desarrollo Social y me informaron que teníamos que pronunciarnos por el espacio de tiempo que hay, es muy corto para realizar las diligencias que se necesitan y esa fue la razón por la cual lo agendé, si he cometido algún error les pido las disculpas.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.**

Presidente, sí, se dan este tipo de ocasiones, también comprendo el pedido del consejero Sammy Cruz, pero creo que tenemos acá la presencia de la Gerencia de Desarrollo Social, la economista Anita y creo que nos puede dar una explicación y luces de lo que se está tratando.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Muchas gracias, adelante gerenta, para que haga su informe.

**Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.**

Con la venia de usted, señor presidente del consejo. Bueno, quien les habla es Jocelín Campaña Hidalgo, Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Tumbes, y en esta oportunidad pues estoy aquí justamente con la señora Anita Saldarriaga, quien ahora está asumiendo la Sub Gerencia de Juventudes.

Entonces, en el marco de la invitación que se recibió desde el 11 de agosto, bueno, el 2026, se remitió a una invitación dirigida al gobernador regional, en ese entonces Segismundo Cruces Ordinola, en donde alcanza la invitación a la participación del equipo de trabajo social del Gobierno Regional de Tumbes a una Cumbre Internacional que se realizará en el país de Panamá 2026. Esta reunión, digamos, esta cumbre va a tener los días 18 al 21 de marzo, en el marco de bienestar social y felicidad humana, denominada vida digna, plena y con

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



propósito. Por lo que se ha transmitido esta invitación para que, en representación de la institución, la señora Anita Saldarriaga pues sea, digamos, participe de esta cumbre en la que justamente, actualmente, la señora Anita se une al equipo de asesoría dentro de la Gerencia de Desarrollo Social que dirige mi persona actualmente, y por lo que es conoedora y también por de acuerdo a su experiencia y al tiempo que ella también ha asumido jefaturas, no sólo también en la Gerencia de Desarrollo Social, sino también en las sugerencias de la misma, ella está inmersa mucho en el tema de las políticas públicas, justamente en el tema que tiene que ver con los niños, las niñas adolescentes, el tema de adulto mayor, el tema de las personas con discapacidad.

Entonces, dentro del marco de esta cumbre se van a ver, digamos, invitaciones a toda América Latina en la cual participan todos los países y cada delegada, en este caso como región, el gobierno regional presenta a sus, digamos, participantes con la finalidad de que, digamos, se trate de nutrir un poco los conocimientos, tener visiones en comparación de otros países que obviamente de repente son más desarrollados, entonces fortalecer el trabajo de la gestión, en este caso, a nuestra servidora y tratar de que vayan en esta representación y en base a esta presencia que ella pueda tener ahí nos pueda servir de mucho para poder nosotros contribuir con nuestro trabajo y nuestra gestión en el marco del desarrollo social de la entidad. Bueno, en nuestro caso, como Gerencia Regional de Desarrollo Social, pues a través de la OITS, que es quien organiza este evento, nos serviría de mucho para el tema de nuestras funciones, de nuestros objetivos dentro del marco de inclusión social y desarrollo social, por lo que se ha pedido la solicitud a ustedes como miembros del consejo, la autorización correspondiente para que nuestra servidora, en este caso, Anita Saldarriaga pueda ser participe de esta cumbre.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Correcto, bien, no sé, señora Anita, si usted tiene deseo de ampliar un poquito sobre el tema para mayor conocimiento de los señores consejeros.

**Lic. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Sub Gerencia de Juventudes del Gobierno Regional de Tumbes.**

Muy buenos días, señores consejeros, bueno, con la venia del consejero delegado. Efectivamente, mi presencia aquí es porque he solicitado la participación en esta cumbre internacional en la ciudad de Panamá, del

Av. La Marina 200 – Tumbes

Abog. ROMARIO RAL PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JEMRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR'  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



18 al 21 de marzo. Pues, como todos saben, dentro de las políticas públicas que se trabajan aquí en el gobierno regional, se trabajan con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, ¿no? Y lo que en esta oportunidad que se presenta, bueno, quiero mi participación, solicito, me permitan participar para poder adquirir nuevas ideas, nuevas estrategias, nuevos conocimientos, que puedo yo aplicarlos dentro del trabajo social que se viene desarrollando aquí en el gobierno regional de Tumbes.

Podemos, con esas estrategias que pueda adquirir, mitigar las brechas sociales que tenemos aquí en la región de Tumbes. Por lo tanto, esto nos va a permitir disminuir la población vulnerable que tenemos, ¿no?, la pobreza que tenemos en toda esta población de Tumbes. Ese es netamente el objetivo.

Yo conozco Panamá, pero mi interés ahora es participar de este evento de trabajo social que organiza la Organización Internacional de Trabajo Social.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Okey muchas gracias. Señores consejeros, se ha dado el informe respectivo sobre este viaje, se apertura el debate, la participación de los consejeros. Sí, consejero Roberto Ríos.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.**

Sí, presidente, para que me ilustre nada más. Acá dice, la invitación es a cargo de la directora ejecutiva OITS, ¿no? Son las siglas de?

**Lic. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Sub Gerencia de Juventudes del Gobierno Regional de Tumbes.**

Organización Internacional de Trabajo Social.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

¿Cuántos días es el evento?

**Lic. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Sub Gerencia de Juventudes del Gobierno Regional de Tumbes.**

El evento en sí es del 18 al 21, pero bueno, tendría que viajar un día antes para poder asistir al mismo día.

# Gobierno Regional Tumbes



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

¿Y los gastos los asume el gobierno regional de una persona?

**Lic. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Sub Gerencia de Juventudes del Gobierno Regional de Tumbes.**

Sí, efectivamente, el gasto está contemplado en la meta de las Sub Gerencias de Juventudes, que hasta el momento todavía la asumo. La meta 170 está contemplado el gasto que asciende a 3.225.20 en el marco de la Directiva 020-2025 sobre viáticos que emitió el gobierno regional el año pasado.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

¿Fuera de pasajes?

**Lic. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Sub Gerencia de Juventudes del Gobierno Regional de Tumbes.**

Está incluido, bueno, dentro de ese monto pues está incluido pasajes, viáticos, la inscripción, el hospedaje, etcétera. Probablemente hay algún saldo que no me alcance, pero ya eso yo lo asumo personalmente, no hay ningún problema.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Correcto. Más opiniones por favor antes de someter a votación. Bueno, esperemos que venga el consejero Romario. Ah, el consejero Bustamante.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS – Consejero Regional.**

¿Esta invitación es para un funcionario, un cargo específico o la gerencia ha seleccionado al personal que cree conveniente?

**Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.**

Bueno, yo asumí recién mis funciones el día viernes, pero según lo que me manifiesta la señora Anita, es que por orden de gerencia, bueno, en ese entonces el Gerente de Desarrollo Social destinó para que fuera la señora Anita en representación de la gerencia por estar involucrada justamente en el tema de juventudes y por su, digamos, el vínculo laboral y porque también, bueno, ella ha sido ya de acuerdo a su experiencia gerente e inclusive en la mayoría de las sugerencias también ha asumido jefaturas y es concedora del entorno.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS** – Consejero Regional.  
¿A veces la invitación viene de manera concreta?

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Delegado.  
No, no es personal.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS** – Consejero Regional.  
¿Para el gerente, para su gerente, por encargado?



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Delegado.  
Viene a la gerencia.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS** – Consejero Regional.  
¿Ha venido para la gerencia y usted tiene la facultad de...?

**Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO** – Gerente de la Gerencia de  
Desarrollo Social Gore Tumbes.

Claro, no. Está dirigida al gobernador y con copia a...



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Regional.  
Con atención a su nombre.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Delegado.  
Con atención a la gerencia.

**Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO** – Gerente de la Gerencia de  
Desarrollo Social Gore Tumbes.

Con atención a Anita Saldarriaga, Sub Gerente de Juventudes.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Delegado.

Sí, yo creo que en este caso se ha tomado la mejor decisión puesto que la señora es personal de planta y no es una persona que se capacita y se va. Ella se queda acá y puede hacer efecto multiplicador con las personas que vienen posteriormente.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS** – Consejero Regional.

Cuando ha sido gerente ha venido aquí a sustentar y bueno, en esos momentos yo no quedaba convencido con las sustentaciones que hacía y yo creo pertinente que debería haber un joven que sea estable pero que sea joven y que tenga todo ese, primero ese tramo para poder

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

desenvolverse con lo que aprenda y que también pueda vincularse más con los temas. En ese sentido, por eso preguntaba, si usted tenía la facultad como gerente de seleccionar a una persona, quiero decir una persona que tenga un poquito más, que se involucre más en el tema de juventudes, como así lo menciona.



Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.  
Si hubiera otra participación...



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.  
Permítame un momento...



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.  
Sí.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.  
En este caso, bueno, no he designado yo. Esto está desde agosto del año pasado, entonces es un trámite que ya tiene tiempo, pero en este caso, vuelvo a recalcar, actualmente la señora Anita es Sub Gerente de Juventudes, sí, pero también va a asumir un rol importante dentro de la Gerencia de Desarrollo Social en los próximos días como asesora directa de la Gerencia, en apoyo a todos los conocimientos que ella tiene.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.  
Bien, consejero Ríos.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.  
Sí, algo muy claro que dijo el presidente, el conocimiento se va a quedar acá en la institución, y creo que hemos visto ya la señora Anita ya desenvolviéndose en varios frentes que son necesarios para las políticas de acá de nuestro gobierno regional. Por mi parte, bueno, creo que es algo muy, muy importante que este conocimiento se quede acá, y alguien que ya viene, y justamente el documento viene con atención, porque ya me imagino que ha habido una coordinación y un trabajo anterior, ese sería mi aportación.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Bien, si no hay la participación de otro consejero, usted, consejero Romario, ¿va a hacer la palabra?

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Voy a revisar solamente si está el informe legal.

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Correcto. Bueno, mi participación, yo estoy de acuerdo de que el personal, siempre que haya la oportunidad de capacitarse, que tenga la oportunidad de capacitarse, y respeto las opiniones de todos mis consejeros regionales, y les pido las disculpas del caso por haber agendado este tema sin haber coordinado la socialización, caso de que no sucederá en otra oportunidad. Secretario, por favor, someta usted a la votación respectiva.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Con su permiso, consejero delegado...



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Un ratito, el consejero Romario va a hacer uso de la palabra.



**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Habiendo revisado la información, que quede claro que nuestra votación va a ser bajo el principio de confianza del Informe de Asesoría Legal, que es lo que nos orienta, eso que quede claro.



**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Correcto. Someta a votación.

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Consejero, solamente faltaría definir la fecha para ponerlo en el enunciado del acuerdo.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

¿Cuál es la fecha que...?

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

**Lic. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Sub Gerencia de Juventudes del Gobierno Regional de Tumbes.**

Del 18 al 21 de marzo.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.**

Ingeniero, también, con la anuencia de que se ha alcanzado un presupuesto ahí, y que se estime ese presupuesto y que no se exceda.

Dado que la funcionaria ha dicho aquí que, si debe ser más, ella lo va a asumir. Entonces, por lo tanto, con esa anuencia también se apruebe este acuerdo.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Gracias, consejero. Someta a votación.

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Vamos a enunciar lo que va a ir plasmado en el acuerdo. Autorizar el viaje al exterior de la funcionaria magíster economista Anita de Jesús Saldarriaga Apolo para que participe en la Cumbre Internacional de Trabajo Social Panamá 2026 en la ciudad de Panamá desde el 18 de marzo al 21 de marzo del 202.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar la autorización, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña  
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera  
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo  
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías  
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez  
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez

A favor.  
A favor.  
A favor.  
En contra.  
A favor.  
A favor.

Ha sido aprobado por mayoría.

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 019-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

**SE ACORDÓ POR MAYORÍA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – AUTORIZAR a la Mg. Econ. Anita de Jesús Saldarriaga Apolo en su calidad de Sub-Gerente de Juventudes, viajar**

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

a la ciudad de Panamá, para participar de la Cumbre Internacional de Trabajo Social Panamá 2026 a realizarse los días del 18 al 21 de marzo del 2026.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Diario Oficial “El Peruano”.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO TERCERO.** – PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal institucional del Gobierno Regional de Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.  
Sustente su voto con...



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.  
Sí, por falta de tiempo, y no haber analizado la documentación.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.  
Correcto. Muy bien, se les agradece por su presencia, participación. Ha sido aprobado su viaje y ojalá que a su retorno haga el efecto multiplicador que se desea.



Lic. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Sub Gerencia de Juventudes del Gobierno Regional de Tumbes.

Así será, consejero delegado. Muchas gracias a cada uno de ustedes. Tengo la meta de que en cuanto yo regrese, todos esos conocimientos adquiridos serán aplicados en las políticas públicas que nosotros trabajamos. Muchas gracias a cada uno de ustedes. Por supuesto, así será. Yo le haré llegar el informe. Muchas gracias.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias. Muy bien, continuando con nuestra sesión, pasamos al punto número 6 que tenemos en la agenda.

5. **PUNTO N° 06:** ¿Cuál es el tratamiento del Pedido de Aprobación de Apertura de Investigación y Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los consejeros regionales PTAFA? elaborada por los miembros de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción sobre evaluación y seguimiento de los gastos realizados en el año 2025 en el programa presupuestal 0068 reducción de la

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

vulnerabilidad y atención de emergencias o desastres y evaluación y seguimiento de la atención de actividades en emergencia periodo 2025 solicitado con Oficio N° 016-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-RRPN-PNCOFA, doctor Romario Prescott, queda a usted en el uso de la palabra para que sustente su solicitud.



Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Muy buenas tardes ya, el día de hoy, la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción ante los eventos del año 2025 y dado que por las circunstancias que se ha venido dando y que hoy tenemos ya otro cambio de gestión e acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado artículo 21 que dispone de la ejecución de en este caso las contrataciones directas o como coloquialmente se denominaba las exoneraciones ya es el jefe de pliego mediante una Resolución Ejecutiva Regional; es en ese sentido que a la fecha todas las contrataciones por emergencia directas y por la fuente en este caso presupuestal 068, porque estamos tocando allá aquí en esta PTAf dos espacios primero la evaluación de la fuente 068 y también aquellas intervenciones por emergencia que se han realizado en el año 2025 el Ejecutivo en este caso el señor Gobernador no ha cumplido con venir y exponer al Consejo Regional sobre las contrataciones por emergencia dadas en el año 2025; es en ese sentido que nosotros estaríamos a la fecha mediante una inacción al no saber, ni fiscalizar cómo se han realizado estas contrataciones directas del año 2025 es en ese sentido que la Comisión ha acordado con sus miembros participar y aperturar una investigación para saber por qué en su momento cuando se han dado estas contrataciones directas no ha venido el respectivo Gerente de Obras, no ha venido el Gobernador y su equipo técnico a informar de estas contrataciones que de acuerdo a la ley es obligatorio informarle al Pleno del Consejo Regional; es en ese sentido que nosotros tenemos ya la obligación de fiscalizar ya por intermedio de los especialistas, y también por la apertura de una investigación; es en ese sentido que al amparo de lo que he manifestado que no hay una digamos manifestación o en su momento no se informó a este Consejo Regional.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL



Nosotros ya estamos tomando esas medidas como Consejo para poder evaluar el seguimiento de los gastos realizados en el año 2025, en el programa presupuestal 068 reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres, y también evaluar el seguimiento de la atención de actividades por emergencia del periodo 2025; lo cual servirá para que en su respectivo momento el Consejo Regional manifieste a

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Los órganos que persiguen el delito, a los órganos que realizan el control de fiscalización como es Contraloría y Ministerio Público esto es lo que realizó el Consejo Regional, indistintamente de lo que ya venimos realizando cada consejero, y cada comisión en sus respectivos fiscalizaciones propias o en conjunto indistintamente a ello, porque nosotros somos conscientes y consecuentes que hemos venido realizando una fiscalización exhaustiva y que muchos de las obras que hoy queridos amigos consejeros están dentro de ese auto de detención, son obras que en su momento este Consejo Regional ha fiscalizado, y ha determinado situaciones adversas, que lamentablemente hoy las consecuencias ya son de público conocimiento, con eso quiero decirles que el trabajo que hemos hecho en su momento ha sido valorado por el Ministerio Público de repente para la prensa no porque sabemos pues no que nosotros de una u otra manera si hemos venido siendo atacados pero Dios y el tiempo han demostrado los actos que este Consejo Regional en su momento comunicó.

Es en ese sentido que hoy tenemos que evaluar y seguir lo del año 2025 para poder darle de existir situaciones adversas a las autoridades competentes algún tipo de presuntas irregularidades si hubiera, y es en ese sentido que para ello se está requiriendo los servicios de un ingeniero, y de un profesional en derecho para que uno vea la parte técnica y el otro profesional vea la parte jurídica; y este procedimiento va a ser por como son dos partes que ya le había manifestado por aproximadamente para no estar pidiendo ampliación tres meses. Es en ese sentido que firma ya por unanimidad la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción y pone de manifiesto para que se pueda autorizar la investigación y aprobar la respectiva PTAf. Muchas gracias Presidente.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

¿Cuál es el monto total que se está solicitando para?

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

El monto total que se está solicitando para cada profesional es el monto de cuatro mil soles para el ingeniero y cuatro mil soles para el abogado, lo que respectivamente estipula siempre se ha venido poniendo a cada profesional.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Sería 24 mil soles.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**  
A ya, y el tema de papeles bon que van a servir para el uso de todo el procedimiento y no acarrear presidente un gasto a la partida de lo que es en este caso ya netamente de la Secretaría del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
El monto total de la PTAF cuánto es?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**  
El monto total de la PTAF son 24 mil soles.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Pero falta ahí porque 24 es para los...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**  
24 mil 680.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**  
Correcto. Bien señores consejeros el Presidente de la Comisión Anticorrupción ha informado sobre el plan de fiscalización que como comisión lo han preparado lo ha sustentado y queda aperturado el debate. Los consejeros que estén de acuerdo o bien que estén tengan que hacer alguna opinión al respecto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

Bueno antes de someter a votación quiero indicar que estas PTAF que son aprobadas, que son presentadas al pleno del Consejo Regional los montos que se presentan en los mismos son de exclusiva responsabilidad de la comisión que lo presenta. Bien este secretario no habiendo participación por parte del pleno someta usted a la votación respectiva.

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Con su permiso consejero delegado vamos a someter en votación la Aprobación de Apertura de Investigación y Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los Consejeros Regionales PTAF elaborado por los miembros de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción sobre evaluación y seguimiento de los gastos realizados

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”

en el año 2025, en el programa presupuestal 068 reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres y la evaluación y seguimiento de la atención de actividades en emergencia del periodo 2025 solicitado con el Oficio N° 016-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.RRPN.PCOFA.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar la apertura de investigación por favor levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad consejero delegado.

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 020-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** el inicio de la investigación sobre “Evaluación y seguimiento de los gastos realizados en el año 2025 en el Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres y la Evaluación y Seguimiento de la atención de actividades en emergencia periodo 2025”; el mismo que será desarrollado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción del Consejo Regional de Tumbes.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – APROBAR** el Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización (PTAF) elaborado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, sobre “Evaluación y seguimiento de los gastos realizados en el año 2025 en el Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres y la Evaluación y Seguimiento de la atención de actividades en emergencia periodo 2025”, el mismo que en anexo adjunto forma parte integrante del presente Acuerdo de Consejo Regional.

**ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **RODOLFO RAI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.**

Muy bien señores miembros del pleno del consejo regional que nos hemos reunido el día de hoy, siendo las 12 y 5 minutos se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria agradeciéndoles por su participación en la misma tengan ustedes muy buenas tardes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FAP**  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. **Jimmy James Polo Flores**  
Secretario del Consejo Regional (e)



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL